

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA Y  
SUMINISTRADORA DE VACUNAS MEDERI BD S.A. EN  
LIQUIDACIÓN**

El miércoles 28 de octubre de 2020 en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudad JORGE RODRÍGUEZ Y AMAZONAS, EL COCA se reúnen los siguientes accionistas y se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía COMERCIALIZADORA Y SUMINISTRADORA DE VACUNAS MEDERI BD S.A. EN LIQUIDACIÓN:

NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	PRESENTE
CARLOS ANDRES	BOHORQUEZ DOMINGUEZ	2200113229	SI
DANIEL ALFREDO	BOHORQUEZ DOMINGUEZ	2200118707	SI
PATRICIA DEL CARMEN	DOMINGUEZ CARCELEN	1707554356	SI

Preside la Junta el señor Carlos Alfredo Bohórquez Anchaluiza, en calidad de presidente, y en calidad de Secretario ad-hoc para la presente junta será el señor Daniel Alfredo Bohórquez Domínguez.

Los accionistas antes citados, representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, mismos que conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden declarar instaurada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA Y SUMINISTRADORA DE VACUNAS MEDERI BD S.A. EN LIQUIDACIÓN.

Siendo las 20:01 PM y de acuerdo a la ley de compañías y su reglamento, da por comienzo la junta para resolver los siguientes temas:

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO

3. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE 2019**
4. **DECIDIR LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA INMERSA EN UN PROCESO DE LIQUIDACIÓN Y DISOLUCIÓN RESUELTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.**

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.** - El representante legal pone a su consideración a la junta su informe anual, el cual da a conocer principales aspectos de la gestión y principales actividades desarrolladas por la compañía en el año 2019. La junta aprueba por unanimidad aprobar dicho informe.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO:** Se aprueba el informe de comisario, que es sometido a consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado por los accionistas.

**TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**- El representante legal pone a consideración de los señores accionistas, los estados financieros del año 2019. Los mismos aprueban dichos balances

**CUARTO PUNTO: DECIDIR LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA INMERSA EN UN PROCESO DE LIQUIDACIÓN Y DISOLUCIÓN RESUELTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.**- La señora Gerente General de la compañía **COMERCIALIZADORA Y SUMINISTRADORA DE VACUNAS MEDERI BD S.A. EN LIQUIDACIÓN** informa a los accionistas que, toda vez que se encuentran solventados todos los incumplimientos legales que implicaron que la compañía sea declarada en disolución y liquidación, lo cual consta del certificado de cumplimiento de

obligaciones que se adjunta, por convenir a los intereses de los accionistas, la Gerente General propone que se acepte la moción de reactivar la compañía.

La propuesta de la señora Gerente General es aprobada por unanimidad y se autoriza a la misma para que ejecute el proceso de reactivación de la compañía y que comparezca en su calidad de Gerente General en funciones prorrogadas conforme lo determina el artículo 259 de la Ley de Compañías.

El presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Se reanuda la sesión y leída a los accionistas, éstos se ratifican en su contenido, aprobándola por unanimidad. Se clausura la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a las 21:00 PM

Firman los presentes:

  
-----  
CARLOS ANDRES BOHORQUEZ  
DOMINGUEZ  
ACCIONISTA

  
-----  
DANIEL ALFREDO BOHORQUEZ  
DOMINGUEZ  
SECRETARIO-ACCIONISTA

  
-----  
PATRICIA DEL CARMEN  
DOMINGUEZ CARCELEN  
ACCIONISTA-REPRESENTANTE  
LEGAL

  
-----  
CARLOS BOHORQUEZ  
ANCHALUIZA  
PRESIDENTE